ADENDA Nº 02/2023
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1/2023, CON ID Nº 429.379 – "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EVALUACION DE DESARROLLO INFANTIL Y DE IMPACTO DEL PROYECTO ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2023-2025"

La Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, informa que ha introducido modificaciones en cuanto a la Carta de invitación del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1/2023 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EVALUACION DE DESARROLLO INFANTIL Y DE IMPACTO DEL PROYECTO ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2023-2025" ID Nº 429.379**

Asunción, 16 de Mayo de 2023

1. **En la pagina 32del PBC**

En el punto: **3.1. Línea de base**

DONDE DICE:

3.1. Línea de base

Será aplicada a niños y niñas de todos los municipios de intervención del proyecto. El MINNA establecerá un número mínimo de casos a ser considerados para la línea de base, tanto de los niños participantes como de los potenciales.

La línea de base se constituirá por medio de la aplicación de una Ficha Hogar, alineada con las Fichas Hogar utilizada por el Estado, deberá contar con una base digital y un formulario digital en línea.

Además, se aplicarán cuestionarios sobre pautas de crianza a las madres, de descripción del contexto de intervención y otras que se consideren pertinentes. Esto a modo de evaluación de entrada al servicio. Todos los formularios a ser aplicados deberán ser gestionados desde dispositivos digitales móviles, tabletas o teléfonos inteligentes (como mínimo veinte (20) dispositivos móviles), cuyos equipos deberán ser proveídos por la consultora y transferidos al MINNAal término de la consultoría (Especificaciones técnicas mínimas según Anexo D).

Así mismo, la consultora deberá implementar un software (app móvil) para la captación todos los datos, para su posterior análisis, el cual deberá transferir al MINNA al términode la consultoría, conforme a las especificaciones técnicas, Anexo C.

Deben incluir todos los reactivos necesarios para cada instrumento de evaluación del desarrollo infantil

DEBE DECIR:

3.1. Línea de base

Será aplicada a niños y niñas de todos los municipios de intervención del proyecto. El MINNA establecerá un número mínimo de casos a ser considerados para la línea de base, tanto de los niños participantes como de los potenciales. Cada EDI cuenta con un maximo de 40 niños7as atendidos en modalidad sala y 150 en modalidad itinerante. Esos son los números máximos en todos los casos, pero actualmente las cantidades son variables ya que los EDI se habilitaron en distintas fechas y tienen procesos de captación de beneficiarios distintos. Son 19 EDI.-

La línea de base se constituirá por medio de la aplicación de una Ficha Hogar (ver ejemplo mas abajo), alineada con las Fichas Hogar utilizada por el Estado, deberá contar con una base digital y un formulario digital en línea.

Además, se aplicarán cuestionarios sobre pautas de crianza a las madres, de descripción del contexto de intervención y otras que se consideren pertinentes. Esto a modo de evaluación de entrada al servicio. Todos los formularios a ser aplicados deberán ser gestionados desde dispositivos digitales móviles, tabletas o teléfonos inteligentes (como mínimo veinte (20) dispositivos móviles), cuyos equipos deberán ser proveídos por la consultora y transferidos al MINNAal término de la consultoría (Especificaciones técnicas mínimas según Anexo D).

Así mismo, la consultora deberá implementar un software (app móvil) para la captación todos los datos, para su posterior análisis, el cual deberá transferir al MINNA al términode la consultoría, conforme a las especificaciones técnicas, Anexo C.

Deben incluir todos los reactivos necesarios para cada instrumento de evaluación del desarrollo infantil

Ejemplo de ficha hogar.

Abg. Hugo Mirosa
Director Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

KUNU'Ũ

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

FICHA PARA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

Formulario N° .....

Vivienda N° .....

Hogar N° .....

Fecha de realización .....

Trabajos Ejecutados por:

Función	Nombre, Apellido	Fecha
Censista	.....	.....
Supervisor	.....	.....
Crítico-Codificador	.....	.....
Digitador	.....	.....

OBSERVACIONES DE CAMPO: .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. **En la pag. 44 del PBC**

DONDE DICE:

Garantía y Sostenibilidad del Sistema Informático.

Se solicita que posterior a la entrega del sistema, la firma consultora realice el mantenimiento de este para garantizar su sostenibilidad, según el siguiente periodo:

- Mantenimiento y soporte por 6 (seis) meses de los módulos del sistema una vez que se encuentre en funcionamiento pleno, al término del contrato.
- Garantía de al menos 1 (un) año relacionado a errores detectados en producción y necesidad de ajustes del sistema informático, no previstas durante el análisis.

DEBE DECIR:

Garantía y Sostenibilidad del Sistema Informático.

Se solicita que posterior a la entrega del sistema, la firma consultora realice el mantenimiento de este para garantizar su sostenibilidad, según el siguiente periodo:

- Mantenimiento y soporte por 6 (seis) meses de los módulos del sistema una vez que se encuentre en funcionamiento pleno, al término del contrato.
- Garantía de al menos 1 (un) año relacionado a errores detectados en producción y necesidad de ajustes del sistema informático, no previstas durante el análisis.
- El soporte debe ser de tipo e correcciones en la programación Bug`s y/o compresión de formularios.
- El o los soportes podrían ser presencial, por correo electrónico, llamadas, mensajería instantánea (Whatsapp) o conexiones remotas, el limite seria según necesidad de correcciones de Bug.
- El soporte podría ser in situ como a distancia. Según necesidad

Así mismo, se informa que se han introducido modificaciones en cuanto a:

- *Fecha límite de Presentación y Apertura de sobres en el* ***Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)****.*

Todos los demás puntos del Llamado de ***LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1/2023 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EVALUACION DE DESARROLLO INFANTIL Y DE IMPACTO DEL PROYECTO ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2023-2025" ID Nº 429.379,*** *permanecen inalterables.*

Abg. Hugo Larrosa
Director Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia